CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VASQUEZ VILLACORTA FLOR CASILDA
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-082-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal: POA 7
Res. de Aprobación del Plan: 272-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 27/08/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 4901.35
Consultor/Regente que suscribió el plan: NORIEGA MONTERO VICTOR RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 17/05/2015, Término: 21/05/2015
Nro Res. Inicio PAU: 283-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 415-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 033-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 43.72U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , b)
LFFS 27308 ART. 18: , a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		548.654	548.524	548.524	100%	100%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		610.123	609.912	609.912	100%	100%
3	*Clarisia biflora \| Capinuri*		1216.856	921.114	921.114	100%	75,7%
4	*Virola sp. \| Cumala*		921.984	921.945	921.945	100%	100%

Fuente: Resolución N° 415-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:09:52

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;